

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 1.601/2022

Por Decreto nº 633/2022, se delega la competencia en el Concejal don Jesús Morales Molina, para autorizar el matrimonio civil entre:

Don JUAN FRANCISCO ROBLES MARTINEZ y doña ANA MARÍA VILLEN CASTELLANO, para el día 21 de mayo de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Villa del Río, 6 de mayo de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Emilio Monterroso Carrillo.